

## PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVO (Actualizado el 13 de septiembre de 2012)

### Dirección General de Caminos (DGC)

	Responsable	Observaciones	Fecha
<b>1 Reconstrucción de viviendas afectadas por las obras en el tramo CA1-Santa Bárbara</b>			
a) Preparar informes mensuales sobre el progreso realizado en la reconstrucción de las viviendas/muros.	DGC	Último informe fue entregado durante la misión de Septiembre. La información fue incorporada al Anexo A.	Mensualmente hasta la finalización de las obras.
b) Asignar los recursos necesarios para concluir la reconstrucción de las viviendas/muros.		Fondos del INFOM fueron transferidos a la DGC luego de la aprobación de la Cuarta Enmienda al Convenio de Préstamo.	Diciembre, 2011
c) Acordar modo de pago a empresa contratista		De acuerdo a lo definido en la reunión del 12 de septiembre, 2012, con la DGC. La empresa contratista debe presentar una propuesta de remuneración por los trabajos a ejecutar.	Septiembre 28, 2012
d) Concluir la reconstrucción de las viviendas.	DGC	En el momento de reiniciar los trabajos de reconstrucción de viviendas de acuerdo a programación a presentar.	90 días a partir del inicio de los trabajos
<b>2 Estrategia de Comunicación</b>			
a) Informar a las personas afectadas en el tramo CA1-Santa Bárbara sobre las fechas previstas para la iniciación y terminación de la reparación y reconstrucción de viviendas y otras obras.	DGC, con el apoyo de la Mancomunidad MAMSOHUE, INFOM, las autoridades municipales, la empresa supervisora y la empresa contratista.		Durante la actualización del inventario y mensualmente hasta la conclusión de los trabajos.
b) Informar a las personas afectadas en los demás tramos en Huehuetenango sobre el avance de las obras para compensar a las personas afectadas.	DGC, con el apoyo de la Mancomunidad MAMSOHUE, INFOM, la empresa supervisora y la empresa contratista.		Durante la actualización del inventario y mensualmente hasta la conclusión de los trabajos.

	<b>Responsable</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Fecha</b>
c) Informar a las personas afectadas en los demás tramos en San Marcos sobre el avance de las obras para compensar a las personas afectadas.	DGC, con el apoyo de la Mancomunidad ADIMAM, INFOM, la empresa supervisora y la empresa contratista.	En el caso de San Marcos se realizan las gestiones para la obtención de los recursos financieros para la conclusión de los trabajos de rehabilitación de carreteras. En el momento de formalizar el contrato, éste debe incluir un programa para compensar a las personas afectadas por las obras.	A partir del inicio de las obras de rehabilitación de las carreteras y mensualmente hasta la conclusión de los trabajos.
<b>2 Oficinas de Atención al Público</b>			
a) Restablecer las Oficinas de Atención al Público para los tramos de Huehuetenango, para hacerse cargo de la estrategia de comunicación y atender las quejas y sugerencias de los pobladores locales.	DGC	Ver Anexo B.	Un mes antes de la reiniciación de la reparación/reconstrucción de estructuras afectadas en el tramo CA1-Santa Bárbara y hasta la conclusión de dichas obras.
b) Establecer las Oficinas de atención al Público para los tramos de San Marcos para hacerse cargo de la estrategia de comunicación y atender las quejas y sugerencias de los pobladores locales. Las oficinas atenderán quejas referidas a casos pasados o futuros de reasentamiento involuntario	DGC	Ver Anexo B	A partir de la aprobación de los fondos para la ampliación de los contratos para la rehabilitación de carreteras y hasta finalización de las obras para compensar a las familias afectadas.
<b>3. Registro de Información (viviendas y otras estructuras afectadas)</b>			
a) Actualizar los Anexos 1 y 3 con la información sobre estructuras afectadas y obras compensatorias. En el Anexo 3 se deben incluir los detalles de las afectaciones en el tramo CA1- La Libertad, así como los nombres de los propietarios de las viviendas afectadas en el tramo CA1-San Juan Atitán.	DGC	En Huehuetenango, las viviendas en la entrada de Santiago Chimaltenango ya fueron reconstruidas por la Municipalidad. En San Marcos, quedan pendientes de actualizar las viviendas al final del puente Cuilco y al final del puente El Membrillo en Comitancillo	El Anexo C será actualizado sobre la base de la visita de campo del 18-19 de septiembre del 2012 y mensualmente hasta la conclusión de las obras.

	<b>Responsable</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Fecha</b>
b) Para los casos de afectaciones de viviendas u otras estructuras que ya han sido resueltos, compilar documentos que muestren que los afectados han manifestado su conformidad con las obras entregadas o compensación recibida (finiquitos, actas, etc.).	DGC		Hasta el 31 de Octubre; documentación se actualizará mensualmente.
c) Actualizar los cuadros del Anexo A (casos resueltos y por resolver).	DGC		Mensualmente.
<b>3. Registro de Información (terrenos afectados)</b>			
<i>Nota:</i> Según las empresas supervisoras y las autoridades municipales, en los casos de afectación de terrenos, éstos normalmente han sido cedidos a cambio de compensación en especie (por ejemplo, la realización de obras civiles solicitadas por los dueños).			
a) Elaborar un listado de casos de afectaciones de terrenos en los tramos de Huehuetenango mediante la superposición del diseño definitivo de las obras con la topografía inicial (trazo original). El listado deberá ser enviado a las empresas consultoras para que entreguen evidencia de compensación mediante obras civiles.	DGC		Octubre 31, 2012
b) Elaborar un listado de casos de afectaciones de terrenos en los tramos de San Marcos mediante la superposición del diseño definitivo de las obras con la topografía inicial (trazo original). El listado deberá ser enviado a las empresas consultoras para que entreguen evidencia de compensación mediante obras civiles.	DGC		Octubre 31, 2012

	Responsable	Observaciones	Fecha
<b>4. Acciones adicionales para compensar o rehabilitar a las personas afectadas por las obras</b>			
<p><i>Nota:</i> Aún no existe documentación sobre la compensación en casos de cesión de terrenos en los siguientes tramos o secciones de tramos: (1) tramo Santa Irene - Río Blanco; (2) puentes a la entrada a Comitancillo; (3) sección de 5 km en el tramo San Lorenzo San Miguel; (4) la última sección del tramo Delicias - Sipacapa en el que se está eliminando una curva y (5), sección inicial del tramo CA1-S. Chimaltenango (la cual está dentro de la jurisdicción del Municipio de San Pedro Necta).</p>			
a) Elaborar un informe sobre la manera en que se resolvieron los casos de afectaciones en los tramos i) CA1 – LA LIBERTAD y ii) EL TOHON – SANTIAGO CHIMALTENANGO	DGC		Ocubre 31 de 2012
b) Incluir en la plan de obras la reconstrucción de las dos casas resquebrajadas y en peligro de desmoronarse a la entrada de Santiago Chimaltenango	DGC	La construcción de los muros de contención en estas viviendas estuvo contemplada en el concurso de Comparación de Precios, pero como no prosperó, se debe incluir en el acuerdo con la empresa contratista.	Septiembre 28, 2012
c) Preparar planes de compensación y Reubicación para los tramos o secciones de tramos o secciones en los que no se haya todavía negociado con los propietarios, teniendo en cuenta los principios y requerimientos del Marco de Reasentamiento Involuntario del Proyecto. Los Planes de Compensación y Reubicación incluirán una copia del acuerdo con los afectados, el cual indicará que estos tendrán derecho de presentar reclamos en las Oficinas de Atención al Público del proyecto en caso de incumplimiento del acuerdo o si consideran que no han sido compensados adecuadamente por los daños o pérdidas causados por las obras.	DGC	<p>En el Departamento de San Marcos se elaborarán planes de reasentamiento para compensar a las personas afectadas por la construcción del puente sobre el Río Cuilco y los dos puentes cerca de Comitancillo.</p> <p>Se incluye el informe sobre lo actuado a la fecha (ver Anexo D).</p>	Antes de la aprobación del contrato ampliatorio con la empresa contratista.

## Anexo A1. Avance en la construcción de viviendas y muros

**Cuadro 1. Casas no concluidas en el tramo CA1-Santa Bárbara – estado de avance – septiembre 2012**

No. Actual	No. Original	Estación	Lado	Propietario	Cimien- to y muros	Techo	Acaba- dos	Piso	Puertas y ventanas	Conec- ciones eléctricas	% de avance
1	1	268+805.0	Izquierdo	Arnulfo López Sales	SI	SI	SI	SI	NO	NO	66.67%
2	2	268+860.0	Derecho	Felipe López Gómez	SI	NO	NO	NO	NO	NO	33.33%
3	3	268+875.0	Derecho	Máximo Cipriano López S.	SI	SI	SI	SI	NO	NO	66.67%
4	4	268+920.0	Derecho	Alejandro García Pérez	SI	SI	SI	SI	NO	NO	66.67%
5	5	269+140.0	Derecho	Augusto Sánchez López	SI	SI	SI	SI	NO	NO	66.67%
6	6	269+240.0	Izquierdo	Margarito Sanchez García	SI	SI	SI	SI	NO	NO	66.67%
7	9	269+299.0	Izquierdo	Rigoberto Sales Sánchez	SI	SI	NO	NO	NO	NO	44.44%
8	10	269+350.0	Derecho	Gustavo García Luis	SI	NO	NO	NO	NO	NO	33.33%
9	11	269+370.0	Derecho	Felipe Luis Sanchez	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0.00%
10	12	269+420.0	Izquierdo	Tomás Gómez Pérez	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0.00%
11	13	269+430.0	Derecho	Rafael Gómez Gómez	SI	SI	SI	SI	NO	NO	66.67%
12	14	269+440.0	Izquierdo	Aura Gómez Gómez	SI	SI	SI	SI	NO	NO	66.67%
13	15	269+440.0	Izquierdo	Cristina Maria Gómez G.	SI	SI	SI	SI	SI	NO	88.89%
14	16	269+440.0	Derecho	Julio Cesar Gomez G.	SI	NO	NO	NO	NO	NO	33.33%
15	17	269+500.0	Izquierdo	Ernesto Luis Sánchez	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0.00%
16	18	269+530.0	Derecho	Juliana Calmo Sales	SI	NO	NO	NO	NO	NO	33.33%
17	21	269+620.0	Derecho	Rogelio García López	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0.00%
18	26	269+940.0	Izquierdo	Ernesto Luis Sánchez	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0.00%
19	27	269+740.0	Izquierdo	Gustavo Sales Sánchez	SI	NO	NO	NO	NO	NO	33.33%
20	28	269+960.0	Izquierdo	Cesar Sánchez Gómez	SI	SI	SI	SI	NO	NO	66.67%
21	29	270+030.0	Izquierdo	Maximiliano López Pérez	SI	SI	SI	SI	NO	NO	66.67%
22	30	270+229.0	Derecho	Ramiro López Pérez	SI	SI	SI	SI	NO	NO	66.67%
23	31	270+765.0	Izquierdo	Hilario Sales Sanchez	SI	NO	NO	NO	NO	NO	33.33%
24	32	272+780	Izquierdo	Ernesto Luis Sánchez	SI	SI	NO	NO	NO	NO	44.44%

No. Actual	No. Original	Estación	Lado	Propietario	Cimiento y muros	Techo	Acabados	Piso	Puertas y ventanas	Conexiones eléctricas	% de avance
25	33	271+950.0	Izquierdo	Teresa Godínez Fabián	SI	SI	SI	SI	NO	NO	66.67%
26	34	271+955.0	Derecho	Teresa Godínez Fabián	SI	SI	SI	SI	NO	NO	66.67%
27	35	271+920.0	Derecho	Pedro Sánchez Gómez	SI	NO	NO	NO	NO	NO	33.33%
28	36	271+961.0	Izquierdo	Marta Yolanda Sánchez L.	SI	SI	SI	NO	NO	NO	55.56%
29	37	271+975.0	Izquierdo	Marta Yolanda Sánchez L.	SI	SI	SI	NO	NO	NO	55.56%
30	42	272+320.0	Izquierdo	Zoila López Vásquez	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0.00%

**Cuadro 2. Muros y otras estructuras por concluir, tramo CA1-S. Bárbara Estado de avance – septiembre 2012**

No. Actual	No. Original	Estación	Lado	Propietario	Tipo de estructura	Cimiento y muros	% de avance
1	19	269+570.0	Derecho	Ramiro Luis Sales	Tipo 1	NO	0.00%
2	20	269+570.0	Izquierdo	Marco Antonio Luis Sales	Tipo 2	NO	0.00%
3	23	269+760.0	Izquierdo	Santiago Sánchez Gómez	Tipo 1	NO	0.00%
4	25	270+120.0	Izquierdo	Ovidio Sales Luis	Circulación	NO	0.00%
5	41	273+680.0	Izquierdo	Candelaria Sánchez López	Muro Tipo 1	NO	0.00%
6	46	269+790.0	Derecho	Gustavo Sales	Muro Tipo 1	SI	0.00%*

**\*100% en PAC**

**Cuadro 3. Casas concluidas, tramo CA1-Santa Bárbara – septiembre 2012**

No. Actual	No. Original	Estación	Lado	Propietario	% de avance
1	7	269+260.0	Derecho	José Luis Sales	100.00% *
2	8	269+288.0	Derecho	Alfredo Luis Sales	100.00% *
3	38	271+980.0	Izquierdo	Modesto Gómez Sánchez	100.00%
4	39	271+991.0	Izquierdo	Modesto Gómez Sánchez	100.00%
5	40	271+995.0	Izquierdo	Modesto Gómez Sánchez	100.00%
6	43	273+975.0	Izquierdo	Rosa Gómez Pérez	100.00%
7	44	273+985.0	Izquierdo	Rosa Gómez Pérez	100.00%
8	45	273+987.0	Izquierdo	Rosa Gómez Pérez	100.00%

\*Reposición de materiales

**Cuadro 4. Muros concluidos, en el tramo CA1-Santa Bárbara – septiembre 2012**

No. Actual	No. Original	Estación	Lado	Propietario	Tipo de estructura	% de avance
1	24	269+620.0	Derecho	Rogelio García López	Muro Tipo 2	100.00%
2	22	269+651.6	Derecho	Maximiliano López Pérez	Muro Tipo 2	100.00%

**Cuadro 5. Afectaciones y obras compensatorias - Santiago Chimaltenango - sept. 2012**

<b>No.</b>	<b>Propiedad afectada y ubicación</b>	<b>Tipo de estructura</b>	<b>% de avance</b>
1	Vivienda Casilda Sánchez Hernández (Estacionamiento 316+090-316+070)	Muro de contención de concreto ciclópeo (20 x 5 m) lado izquierdo.	0.00%
2	Vivienda Efraín Felipe (Estacionamiento 310+365-310+873)	Muro de contención de concreto ciclópeo (8 x 2.5 m) lado derecho.	0.00%
3	Vivienda de Diego Aguilar López (Estacionamiento 310+040)	Taque de captación de agua potable (2 x 2 x 2 m) Lado Derecho.	0.00%
4	Escuela Aldea Rural Mixta "Aldea Los Coles"	Muro de perimetral de block de piedra pómez (53.5 x 3 m + malla alambre galvanizado de 1.5 m).	0.00%
5	Vivienda Adelia Ruiz (Estacionamiento 307+700) lado izquierdo	Ambiente de 6.6 x 3.3 mts (21.78 m) x 2.5 m.	0.00%
6	Iglesia Evangélica Siloe C. A.	Reconstrucción de pared de block de 2.7 x 1.8 m.	0.00%
7	Vivienda Carlos Morales Méndez (estacionamientos 307+269 - 307+258 y 307+295 - 307+282)	Muro de contención concreto cilópeo (11 x 6 m); Rampa de Concreto Hidráulico ( 13 x 3 m).	0.00%
8	Vivienda Francisco Morales Ramírez (estacionamiento 306+284 - 306+306)	Muro de contención concreto ciclópeo (22.5 x 2.5 m) Lado izquierdo.	0.00%
9	Vivienda Aparicio Pérez (estacionamiento 306+264 - 306+281)	Muro de contención concreto ciclópeo (17 x 3 m); Rampa de Concreto Hidráulico ( 13 x 3 m).	0.00%
10	Vivienda Aparicio Pérez (estacionamiento 306+283)	Demolición tanque de captación de agua potable (2 x 2 x 2.3 m) lado izquierdo; reconstrucción tanque de captación de agua potable de concreto (2 x 2 x 2.3 m) lado izquierdo.	0.00%
11	Vivienda SN (estacionamiento 305+993)	Reconstrucción tanque de captación de agua potable de concreto (3.7 x 3.7 x 1.25 m) lado izquierdo.	0.00%
12	Vivienda Carlos Ortiz Castillo (estacionamiento 305+443)	Galera de 4 x 3.5 m de block y malla de 1.5 m, techo de madera y lámina galvanizada.	0.00%

<b>No.</b>	<b>Propiedad afectada y ubicación</b>	<b>Tipo de estructura</b>	<b>% de avance</b>
13	Vivienda Carlos Ortiz Castillo (estacionamiento 305+443)	Muro de contención de block (12 x 3.3 m).	0.00%
14	Casa 1 a la entrada de Santiago Chimaltenango (casas resquebrajadas y en peligro de desmoronarse)	Casa completa.	0.00%
15	Casa 2 a la entrada de Santiago Chimaltenango (casas resquebrajadas y en peligro de desmoronarse)	Casa completa.	0.00%

**Cuadro 6. Afectaciones y obras compensatorias – Tramo CA1 – La Libertad - sept. 2012**

[Incluir aquí la información detallada sobre los casos mencionados en el Anexo C]

**Cuadro 7. Afectaciones y obras compensatorias – Tramo CA1 – San Juan Atitán - sept. 2012**

<b>No.</b>	<b>Propiedad afectada y ubicación</b>	<b>Tipo de estructura</b>	<b>% de avance</b>
1	Escuela	Aulas (3) de 6 x 6 mts (108m <sup>2</sup> ); servicio sanitario (3m x 3m); corredor (2 x 18m).	0.00%
2	Alcaldía Auxiliar	Ambiente de 6m x 6m; servicio sanitario (3m x 3m).	0.00%
3	Vivienda 1	Ambiente de 6m x 6m (36m <sup>2</sup> ); cocina de 2m x 3m (6 m <sup>2</sup> ).	0.00%
4	Vivienda 2	Ambiente de 6m x 6m (36m <sup>2</sup> ); cocina de 2m x 3m (6 m <sup>2</sup> ).	0.00%



## **Anexo B. Avance en el establecimiento de oficinas para la atención al público**

Las Zonas Viales, son el brazo ejecutor de las obras de mantenimiento de tramos carreteros de terracería por administración y de apoyo logístico que tiene la DGC en los diferentes departamentos del país y respecto a la implementación de las oficinas de Atención al Público para los tramos de Huehuetenango para hacerse cargo de la estrategia de comunicación y atender las quejas y sugerencias de los pobladores locales, se ha realizado las siguientes acciones.

- Con fecha 4 de enero de 2011, el señor Director General de Caminos el oficio número 012 al Ing. Benjamín Celis, Coordinador de la División de Mantenimiento por administración de la DGC para que se proceda al nombramiento de las personas que se harán cargo de la estrategia de comunicación y atender las quejas y sugerencias de los pobladores locales.
- Con providencias 209 y 210 de fecha 18 de enero de 2011; gira las instrucciones pertinentes a las jefaturas de las Zonas Viales de la DGC en los departamentos de Huehuetenango y San Marcos respectivamente, para que se destine un área dentro de las instalaciones y una persona para que se atienda al público en sus quejas y sugerencias.
- Con fecha 24 de febrero de 2011 el Ing. José Rolando Fuentes Handal, jefe de la Zona Vial No. 6 de la DGC con sede en Huehuetenango, envía la providencia No. 011-2011, en la cual da a conocer de los nombres de las personas que han sido nombradas para atender al público.
- Con fecha 17 de febrero de 2011 mediante providencia No. 014-2011, el sub jefe de la Zona Vial No. 9, con sede en San Marcos, indica que no cuenta con personal disponible para designarle las atribuciones de atención al público; así como no cuenta con espacio físico para acomodar las personas.
- La providencia No. 829 con fecha 28 de febrero de 2011 y recibida el 9 de marzo de 2011 el Coordinador de la División de Mantenimiento por Administración, devuelve el expediente para que se cumpla con la designación del espacio y la persona que atenderá al público en sus quejas y sugerencias, estando a la espera de la designación tanto del personal como del área a ser utilizada como oficina de atención al público. Esto se da debido a que cambió el Jefe de la Zona Vial No. 9 localizada en el Departamento de San Marcos, por lo que se debe realizar las gestiones pertinentes ante el nuevo Jefe de la misma, para que realice el nombramiento de las personas encargadas de las referidas oficinas.

En las Oficinas de **Atención al Público en los Departamentos de Huehuetenango y San Marcos** respectivamente, falta por implementar lo siguiente:

- Realizar la presentación ante las autoridades municipales de los diferentes municipios las personas designadas donde se presenten afectaciones, para así contar con el apoyo de las mismas en el cumplimiento de sus actividades en el campo.
- Definir conjuntamente con los especialistas sociales del Instituto de Fomento Municipal las fechas en las cuales tienen la atención de algún conflicto para poder acompañarlos y así poder dar inicio a la capacitación respectiva.

Las personas asignadas a las oficinas de atención al público fueron nombradas a principios del 2011, pero las obras de reconstrucción/repación de estructuras estuvieron paralizadas durante este año. En enero del 2012 cambiaron las autoridades y hasta el momento no se ha nombrado nuevo personal con la responsabilidad de operar las oficinas.

Un mes antes de la reiniciación de la reparación/reconstrucción de estructuras afectadas en el tramo CA1-Santa Bárbara deberá reactivarse la funcionalidad de las oficinas de atención al público en cada uno de los departamentos. Las oficinas funcionarán hasta la conclusión de dichas obras.

Dentro de las actividades inmediatas, se tiene programado la realización de la actualización del inventario de las viviendas y estructuras afectadas después de largo tiempo de suspensión de los trabajos.

#### DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

Para las afectaciones en el departamento de San Marcos se tienen previstas las mismas actividades; únicamente se desfasan en el tiempo debido a que en la actualidad las autoridades del Ministerio del ramo se encuentran efectuando las gestiones ante diferentes instancias que puedan proporcionar los recursos financieros para ejecutar la etapa de conclusión de las obras en los tramos contratados dentro del proyecto financiado con fondos del préstamo BIRF 7169-GU.

### Anexo C. Viviendas y otras estructuras<sup>1</sup> afectadas por las obras de la DGC

Tramo	No. de predios con vivienda afectada			No. de predios sin vivienda afectada, pero con otras estructuras afectadas	No. de predios con obras pendientes	No. de predios con obras completas
	Afectación Total	Afectación Parcial	Total			
<i>Huehuetenango</i>						
CA1 - Santa Bárbara <sup>2</sup>	13	25	38	8	36	10
Tohón - S. Chimaltenango	4	2	6	11	15	2
CA1- La Libertad	1	1	2	2	3	1
CA1- San Juan Atitán	4	0	4	0	4	0
Subtotal	22	28	50	21	58	13
<i>San Marcos</i>						
San Lorenzo - Comitancillo <sup>3</sup>						
San Lorenzo - San Miguel <sup>4</sup>	0	1	1	0	1	0
Tejutla - Desvío Sipacapa	0	0	0	0	0	0
Desvío Conc. - Tut. Conc	0	0	0	0	0	0
Tejutla - Comitancillo <sup>5</sup>	0	1	1	0	1	0
Río Blanco - Sta. Irene <sup>6</sup>	0	0	0	2	2	0
Delicias - Sipacapa	3	0	3	1	2	2
Subtotal	3	2	5	3	7	2
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>30</b>	<b>54</b>	<b>26</b>	<b>65*</b>	<b>15*</b>

<sup>1</sup> Muros, patios, estructuras de agua, etc.

<sup>2</sup> Datos proporcionados al Banco por la DGC en noviembre del 2010 y actualizados para Huehuetenango en diciembre del 2011).

<sup>3</sup> Todavía no se tienen los diseños definitivos de dos puentes en este tramo. Una Vivienda podría ser afectada por la construcción de un segundo carril para uno de los puentes.

<sup>4</sup> Un sector de 5 km de este tramo todavía no tiene diseño definitivo. Una casa de adobe ya fue afectada parcialmente ("el trazo [de la carretera] pasa por el medio de la cocina", según acta No 16 2009, 15 de julio de 2009). Municipio pagó al dueño Juan E. Bautista Q. 4,000.

<sup>5</sup> Un sector de 3 km de este tramo todavía no tiene diseño definitivo. Hay una vivienda que probablemente será afectada parcialmente.

<sup>6</sup> A simple vista parece que existe el espacio necesario para pavimentar este trecho sin afectar viviendas. Probablemente se afectará a un portón y a un cerramiento.

[En la versión del PAC anterior habían 82 casos. La información que tenemos en Sept. 2012 sólo da cuenta de 80 casos. Seguramente hay dos afectaciones resueltas en uno de los tramos (posiblemente en tramo Tohon - S. Chimaltenango donde hay todavía 15 casos por resolver)]

## Anexo D. Afectaciones previstas en obras futuras

En todas las afectaciones futuras de viviendas, éstas serán repuestas con viviendas de igual o mayor valor. Las nuevas viviendas serán construidas en el remanente del predio afectado.

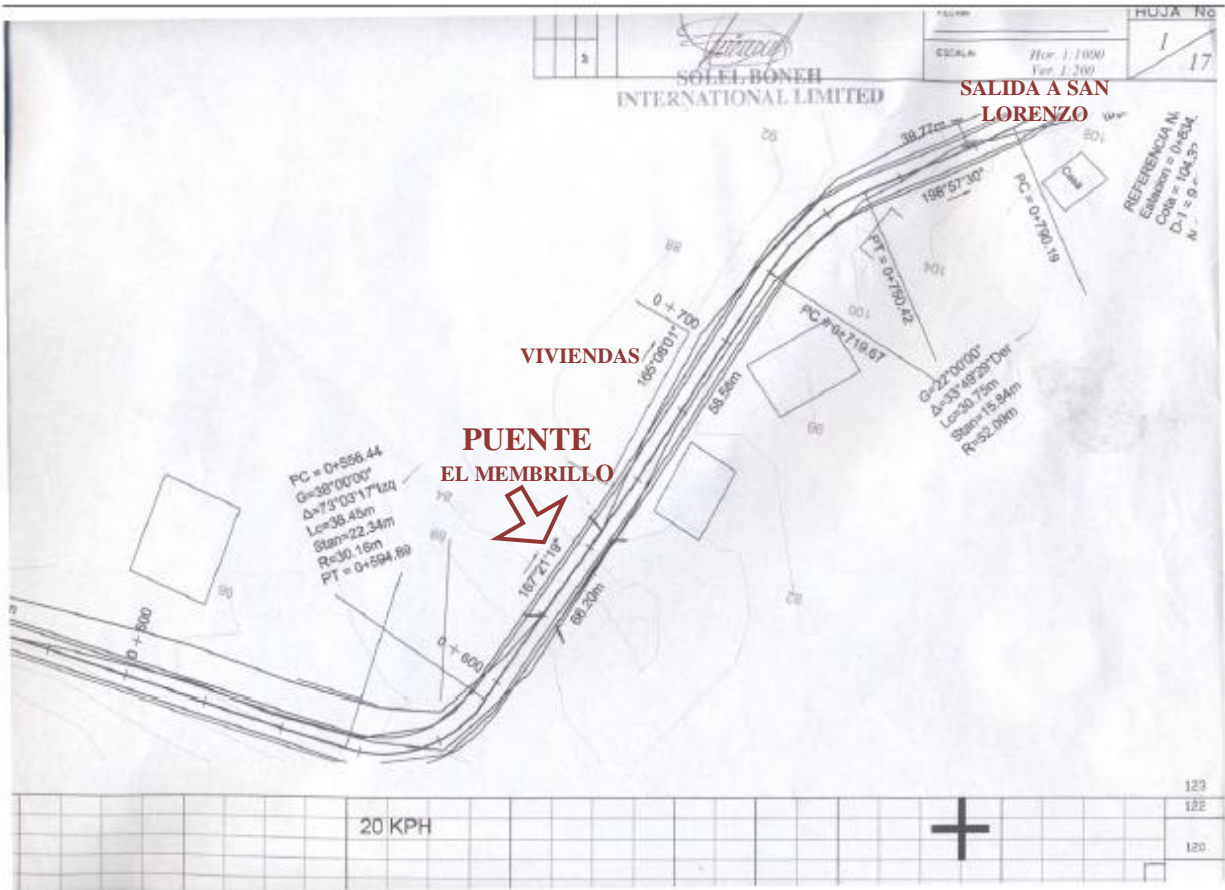
Igual procedimiento se dará a las siguientes:

### 1. Afectaciones cerca a Comitancillo (Tramo San Lorenzo - Comitancillo)

#### FOTOGRAFIA AEREA DEL ACCESO A COMITANCILLO



**PLANO DEFINITIVO DEL ACCESO A COMITANCILLO Y LOCALIZACION DEL  
PUENTE EL MEMBRILLO**





**FOTO No 1:** La fotografía muestra el puente EL MEMBRILLO en la estación 0+650, en la salida de Comitancillo hacia San Lorenzo. La sección típica del puente no es la misma que la sección típica de la carretera por esa razón se debe ampliar el puente en esta vista hacia la Derecha. Hasta la fecha no se tiene ningún pronunciamiento del Banco al que se le hizo la consulta en una de sus visitas con relación a la ampliación de los puentes.



**FOTO No 2:** La fotografía muestra el puente EL MEMBRILLO, en la estación 0+600, y además muestra hacia donde debe de ser la ampliación del puente. A la fecha no se tiene ninguna resolución acerca de los puentes, por lo tanto si se iniciara la construcción de lo pendiente en este tramo la sección típica quedaría estrangulada en estos puntos.

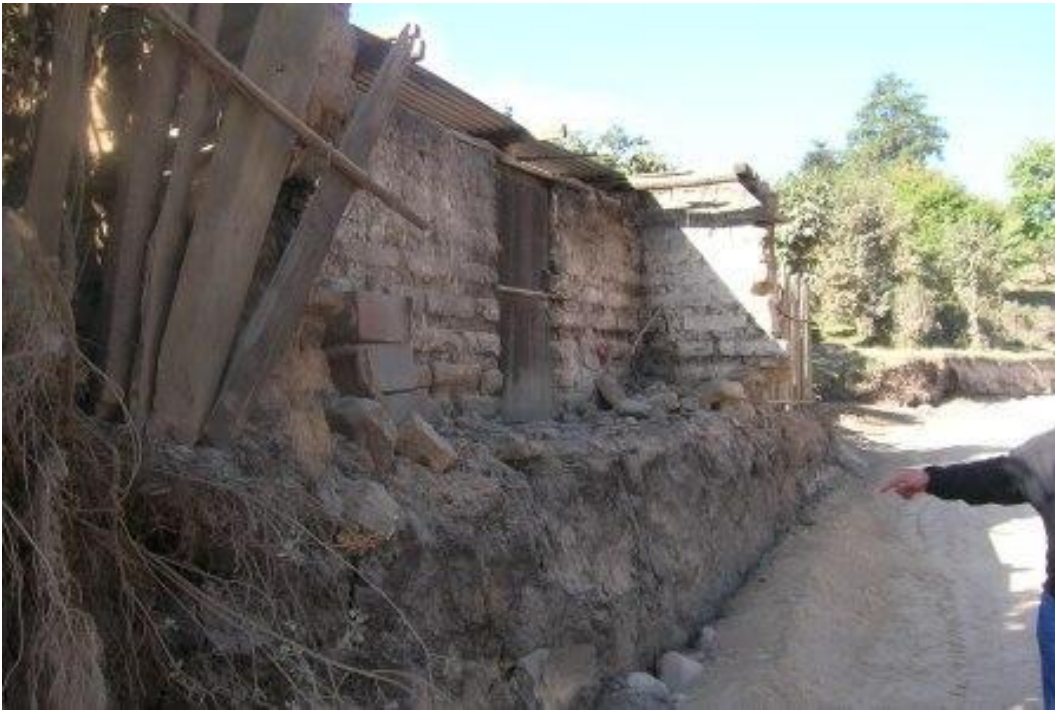


**FOTO No 3:** Fotografía de la bóveda LA LLORONA, en la estación 0+850, salida de Comitancillo. En este punto no se afecta a ningún vecino ya que si se autorizara la ampliación de la bóveda para que la típica modificada entre, se amplía hacia los lados, ampliando la bóveda sobre el cauce del riachuelo.

## 2. Afectación en el tramo San Lorenzo - San Miguel

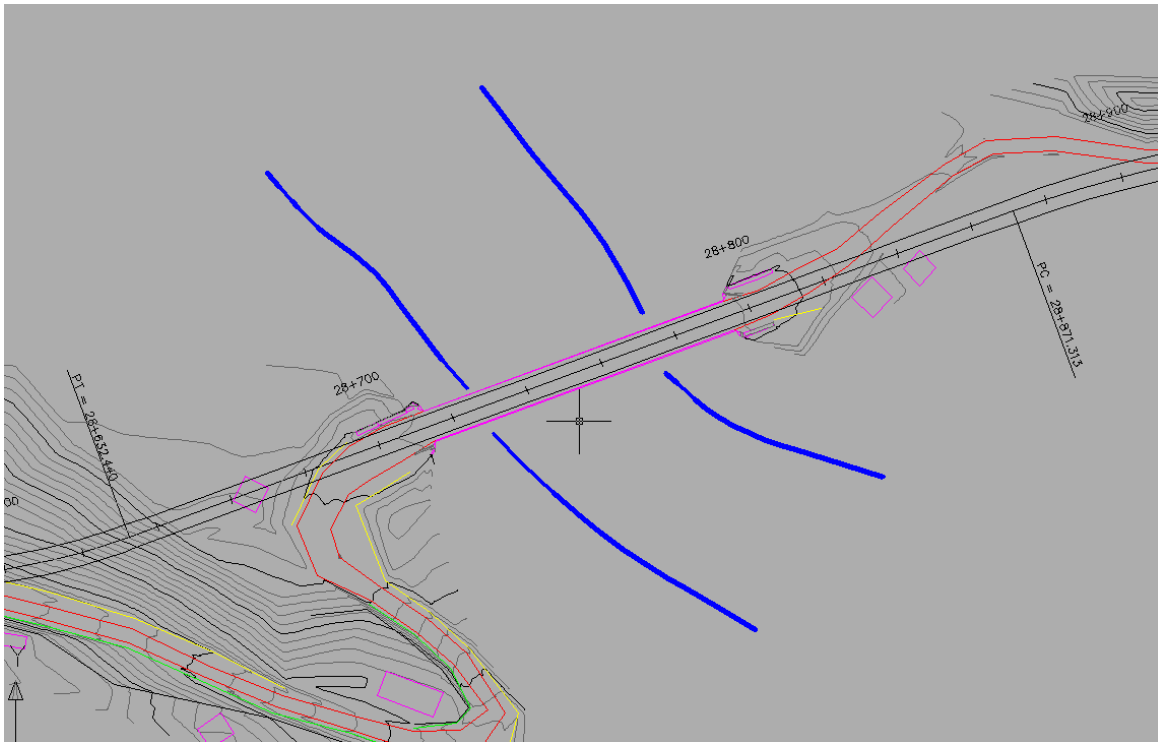
En el tramo San Lorenzo – San Miguel existe un afectado, el señor Juan Manuel Bautista; entre él y la Municipalidad de San Lorenzo se firmó un Documento donde hace el constar que está de acuerdo con el trazo de la carretera y además recibió dinero por la demolición de su pared que daba a la cocina. Este documento lo tiene la Municipalidad de San Lorenzo a la que se le debe solicitar.

Las gradas frente al terreno del Sr. Bautista fueron afectadas por el depósito de material en el terreno. El Sr. Bautista usa estas gradas para acceder a un terreno donde viven sus familiares. En cuanto se reinicien los trabajos de ampliación de este tramo se girará una orden de campo para construir las gradas necesarias para que Don Juan Bautista tenga comunicación con su familia.



**FOTO No 4:** Casa de adobe parcialmente afectada. Propietario fue indemnizado por la municipalidad.

### 3. Casas afectadas (2) luego del puente sobre el río Cuilco en Sipacapa (Delicias-Sipacapa)



**FOTO No 5:** Dos viviendas ubicadas después del puente sobre el Río Quilco que serían afectadas por la carretera